

Reclamo ciudadano

Ariel Fonseca Rodríguez

Image not found.

Capítulo 1

Reclamo ciudadano

Un hombre resolvió escribir una carta al gobierno en la cual afirmaba su derecho a adquirir un rifle antitanque, acción que se sabe prohibida por las leyes del país. Para respaldar su reclamo argumentó que si, por ejemplo, saliera de excursión al bosque y se encontrase de frente con un tanque salvaje se vería incapacitado de ejercer una defensa efectiva, con gran perjuicio para su integridad física.

La misiva fue a dar a la prensa y dio mucho que hablar en la sociedad pues ciertamente los tanques pueden ser peligrosos, además de malograr los paseos de los ciudadanos de bien. Los periodistas se valieron del tema y refirieron cien casos pasados de ataques de tanques de tal manera que entre las personas, ahora conscientes de su alto grado de vulnerabilidad, tomó el cariz de problema social.

Como el tema se tornó escandaloso los diputados se despertaron. Entre bostezos y tacitas de café de máquina se pusieron a deliberar. El problema, decían, era elaborar un reglamento que garantizara el derecho de los ciudadanos a la autodefensa, mas al mismo tiempo asegurase la supervivencia de los tanques, que aún sin ser una especie nativa se habían adaptado con éxito a nuestro ecosistema.

La cuestión era delicada. Los alegatos y réplicas se sucedieron: habría que garantizar igualmente el derecho a poseer lanzamisiles para derribar los aviones que sobrevuelan patios ajenos; que si estaría bien disparar a los testigos de Jehová que se sacudan los pies en la entrada de las casas; o estudiar también la peligrosidad de los automóviles rojos y los gatos negros. Cosas así.

En todo esto nadie preguntó a los tanques su opinión. Viendo que los debates no llegaban a nada optaron por organizar una protesta en la capital que recorrería la principal avenida hasta detenerse, cañones en alto, ante el edificio del Congreso de la República. La manifestación se dio en forma civilizada, sin mayores incidentes (un par de lamentables atropellos), y convenció a los diputados que los tanques tenían razón en mostrarse preocupados por una legislación que vulneraría su estatus de especie protegida.

Entonces los padres de la patria se volvieron a dormir en sus asientos, los tanques pusieron reversa, la prensa comenzó a hablar del peligro latente de automóviles rojos y gatos negros, y al final la gente no pudo satisfacer

su anhelo de poder comprar fusiles antitanque.

San José, enero de 2018